



PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ORDEN DEL DÍA

Sesión nº214

Lunes, 21 de noviembre de 2022

LUNES, 21 DE NOVIEMBRE

A las 15 horas

I. Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas.

1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
["BOCG. Congreso de los Diputados", serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022.](#)
[\(Núm. expte 121/000125\)](#)

MARTES, 22 DE NOVIEMBRE

A las 9 horas

I. Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas (Continuación).

1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
["BOCG. Congreso de los Diputados", serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022.](#)
[\(Núm. expte 121/000125\)](#)

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE

A las 9 horas

I. Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas (Continuación).

1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
["BOCG. Congreso de los Diputados", serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022.](#)
[\(Núm. expte 121/000125\)](#)



Congreso de los Diputados

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE

A las 9 horas

I. Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas (Continuación).

1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
["BOCG. Congreso de los Diputados", serie A, número 125-1, de 8 de octubre de 2022.](#)
[\(Núm. expte 121/000125\)](#)

II. Propuestas de creación de Subcomisiones.

2. Propuesta de la Comisión de seguimiento y evaluación de los Acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, de creación de una Subcomisión para la renovación y actualización del Pacto de Estado en materia de violencia de género.
["BOCG. Congreso de los Diputados", serie D, número 525, de 7 de noviembre de 2022.](#)
[\(Núm. expte 158/000029\)](#)

ORDENACIÓN DEL DEBATE DE LA SESIÓN PLENARIA QUE COMENZARÁ EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, RELATIVO AL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023

Lunes 21 de noviembre (tarde)

- Títulos I y II, conjuntamente.
- Título III.
- Títulos IV y VIII y Sección 07 (Clases pasivas), conjuntamente.
- Título V y Sección 06 (Deuda pública), conjuntamente.
- Título VI.
- Título VII.
- Disposiciones Adicionales, Transitorias, Derogatorias y Finales y Anexos, conjuntamente

Martes 22 de noviembre (mañana y tarde)

- Sección 28 (Ministerio de Ciencia e Innovación)
- Secciones 12 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) y 34 (Relaciones Financieras con la Unión Europea)
- Sección 13 (Ministerio de Justicia)
- Sección 14 (Defensa)
- Secciones 15 (Ministerio de Hacienda y Función Pública), 10 (Contratación centralizada) y 38 (Sistemas Financiación de Entes Territoriales)
- Sección 16 (Ministerio del Interior)
- Sección 26 (Ministerio de Sanidad)
- Sección 17 (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana)
- Sección 19 (Ministerio de Trabajo y Economía Social)
- Sección 21 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
- Sección 22 (Ministerio de Política Territorial)

Miércoles 23 de noviembre (mañana y tarde)

- Sección 25 (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática)
- Sección 23 (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)
- Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)
- Sección 24 (Ministerio de Cultura y Deporte)
- Sección 18 (Ministerio de Educación y Formación Profesional)
- Sección 27 (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital)
- Sección 29 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030)
- Sección 30 (Ministerio de Igualdad)
- Sección 31 (Ministerio de Consumo)
- Secciones 32 (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y 60 (Seguridad Social)
- Sección 33 (Ministerio de Universidades)

Jueves 24 de noviembre (mañana)

- Secciones 01 a 05, 08 y 09, conjuntamente
- Secciones 35 (Fondo de Contingencia), 36 (Fondos de Compensación Interterritorial) y 37 (Otras Relaciones Financieras con Entes Territoriales)
- Entidades S.P. administrativo, empresarial y fundacional con presupuesto de carácter estimativo
- Anexo de inversiones reales
- Ingresos del Estado
- Exposición de motivos